

Nación y Estado

MIGUEL LEÓN-PORTILLA

En nuestro nuevo milenio hay en muchos lugares del mundo movimientos que reivindican, en formas a veces muy álgidas, nacionalismos separatistas. En este contexto hay una palabra que puede arrojar luz para comprender esta situación. Dicha palabra es *nación*.

Aproximadamente hasta fines del siglo XVII ella en español, al igual que *nation* en francés y en inglés, designó a un grupo social o pueblo originario de determinada región, cuyos miembros compartían un gran número de tradiciones y modos de ser, así como una misma lengua. Con esta acepción se habló, entre otras muchas, de la nación escocesa, catalana, vasca, borgoñona, corsa, y, en el caso del Nuevo Mundo, de las naciones indígenas, la maya, la azteca, la quechua y muchas más.

Tiempo después, coincidiendo casi con el cambio dinástico en España, es decir, de los soberanos de la Casa de Austria a los Borbones, el término *nación* fue adquiriendo connotaciones que lo aproximaron a la significación de la palabra *estado*. Éste se entendió como entidad integrada por un grupo social numeroso, establecido en un territorio y formando una unidad política, con su propio gobierno que ejerce sus funciones de acuerdo con una Constitución y otras leyes y es reconocido como tal por los otros Estados.

La palabra *nación* fue perdiendo elementos de su antigua significación, como los de la posesión de tradiciones y costumbres en común, religión y aun lengua, ya que pudo aplicarse a Estados plurilingües y multiculturales. Éstos habían surgido debido a distintas causas. Unas veces —como ocurrió en España— debido a alianzas matrimoniales, cual fue el caso de los reinos de Castilla y Aragón. Otras, por asociaciones de antiguas naciones como sucedió con la Confederatio Helvética. Y también hubo entidades plurilingües y multiculturales como consecuencia de conquistas. Esto se produjo en el Nuevo Mundo, donde numerosas naciones indígenas, tenidas a veces como antiguos reinos, pasaron a ser colonizadas en el seno de los virreinos españoles. Más tarde, consumada la independencia de los países hispanoamericanos, las naciones indígenas quedaron subsumidas dentro de ellos, convertidos ya en repúblicas soberanas. Al referirse a dichas repúblicas se les llamó tanto Estados como naciones. Así se dijo la nación mexicana, peruana, chilena... Otro reflejo de ese cambio de significado de la palabra *nación* se dio bastante tiempo después al establecerse or-

ganizaciones como la Liga de las Naciones y la de las Naciones Unidas. Y con el mismo sentido que equipara lo nacional a lo estatal, se han acuñado expresiones como las de “lengua nacional”, “Asamblea nacional”, “soberanía nacional” y “nacionalidad”.

De esta suerte, las palabras *Estado* y *nación* llegaron a tenerse en la práctica como sinónimas. Esto, que parecería resultado de una mera evolución semántica, tiene en el fondo implicaciones muy complejas y hondas. Me fijaré en el caso de Francia. Bajo el reinado de los Borbones se acentuó la tendencia centralista que se había producido con el fin de consolidar su unidad. En Francia, como en otros países europeos, entre ellos España e Inglaterra, la integración de un Estado (reino, imperio...) no implicó originalmente la homogeneidad cultural y lingüística de su población. Así en Francia coexistieron los bretones, alsacianos, normandos, vascos, occitanos y otros. En Inglaterra, además de los anglosajones, hubo y hay galeses, escoceses e irlandeses. En España el mosaico de los diferentes grupos —considerados históricamente como naciones— abarcó a los castellanos, leoneses, aragoneses y catalanes, vascos, gallegos y otros.

Ejemplo claro de una antigua aceptación de la pluralidad de naciones en el interior de un Estado o reino —con diversas culturas y lenguas propias— lo tenemos en el llamado Sacro Imperio Romano Germánico. En él eran aceptados como reinos integrantes distintos pueblos de lenguas tan diferentes entre sí como el alemán, checo, húngaro, italiano, flamenco y aún el francés y otras varias.

Francia con su actitud centralista se convirtió, en cambio, en el ejemplo de lo que en ocasiones quiere expresarse al hablar de Estado nación o Estado nacional. Ello significa que el Estado busca constituirse en una entidad, en la que las diferencias culturales y lingüísticas no deben ser tomadas en cuenta y, de ser posible, deben desaparecer como un obstáculo a la “unidad nacional”.

La tendencia centralista avanzó más, consumada la Revolución francesa, y se reflejó con gran fuerza en la denominación de las entidades regionales. Se su-

primió la designación oficial de las regiones históricas, como la Borgoña, Normandía, Bretaña, Delfinado, Provenza, Languedoc. Las divisiones territoriales oficiales, “los departamentos”, adquirieron otros nombres, podríamos decir anodinos, sin tradición histórica. Ejemplos de esto son Alto Rin, Bajo Rin, Loira, Bajos Pirineos, Altos Alpes, Altos Pirineos, Sena inferior. En Francia se produjo además un movimiento expansivo, encabezado por Napoleón. Supuestamente pretendió éste, de forma enloquecida, extender los beneficios de la Revolución francesa —la libertad, fraternidad e igualdad— a los distintos países de Europa. En cierto modo quiso homogeneizarlos emprendiendo dramáticas y absurdas guerras de conquista hasta que su ambición pudo ser detenida.

En España se produjo también un proceso homogeneizante al establecerse el régimen de provincias, denominadas muchas veces con el nombre de su ciudad capital: así, por ejemplo, Cáceres y Badajoz en la antigua Extremadura; Barcelona, Girona, Lérida y Tarragona en Cataluña; o las correspondientes provincias en los casos Andalucía y Galicia.

En el Nuevo Mundo las regiones consideradas como antiguos reinos, por ejemplo los de Nueva Galicia, Guatemala, Michoacán, Nueva Vizcaya, Nuevo León... se convirtieron en intendencias. Y paralelamente a lo que ocurría en España, se fue haciendo a un lado la antigua política lingüística que había dado entrada a idiomas como el náhuatl, maya, zapoteco, quiché, quechua y aymara, y se buscó imponer universalmente el español. De esta suerte dejaron de enseñarse, tanto en las escuelas de la península como en las del Nuevo Mundo, lenguas poseedoras de ricas literaturas como el catalán o el náhuatl y el maya.

La concepción del “Estado nación” o “Estado nacional” ha perdurado por mucho tiempo y aún ahora tales designaciones se emplean con frecuencia como ignorando o soslayando lo que realmente implican: un radical centralismo cultural y lingüístico. A partir, sin embargo, de las últimas décadas las cosas han comenzado a cambiar, en algunos casos abruptamente. Me estoy refirien-

do a los movimientos que en muchos lugares del mundo han surgido reivindicando los atributos de las antiguas naciones que, con hondas raíces históricas, a pesar de todo, han perdurado en el contexto de diversos Estados.

Pasemos revista a la situación contemporánea. Comencemos con lo que ocurre en Europa. En Francia hay movimientos reivindicatorios entre los bretones, los corsos, los vascos y otros. En Inglaterra son los galeses, los escoceses y los irlandeses del norte los que propugnan por sus derechos ancestrales. En España, huelga casi decirlo, están principalmente los vascos, los catalanes y los gallegos. No obstante que, desde su Constitución de 1978, se ha organizado España en función de comunidades autónomas tomando en consideración sus raíces históricas, la búsqueda de algo más que autonomía en el caso del País Vasco y la exigencia de un nuevo Estatuto en Cataluña, han dado lugar a situaciones, unas veces difíciles y otras dramáticas. Como los corsos y los irlandeses del norte, los vascos han recurrido al terrorismo para dar fuerza a sus exigencias. Y, ¿qué puede decirse de los pueblos de la antigua Yugoslavia que, separados, han dado lugar a no pocos “Estados nación”?

En el continente americano son los grupos indígenas los que demandan autonomía. Ello ocurre en México, en el que el levantamiento armado de los zapatistas de Chiapas se ha hecho oír en el ancho mundo. Y también la exigencia de autonomía se ha dado entre no pocos grupos indígenas de Canadá, Estados Unidos, Guatemala, Ecuador, Perú, Bolivia y otros países.

¿Qué consecuencias podrán seguirse de estos procesos en el seno de Estados en los que se buscó homogeneizar a las que en rigor deben considerarse como diversas naciones históricas? Un mapa de Europa en el que se representaran todas esas naciones nos resultaría irreconocible. Bélgica aparecería como dos países: el de los valones y el de los flamencos; España se mostraría dividida en Castilla, Cataluña, País Vasco, Galicia y otras naciones más. Algo parecido ocurriría en Francia, Italia, Inglaterra, Rusia y en otros lugares. Esto que estoy diciendo parecerá a al-

gunos una necedad, pero no por ello deja de ser posible. Cabría preguntarse entonces hasta dónde pueden llegar las reivindicaciones nacionales. La respuesta ante esta situación no es nada fácil. ¿Será el destino llegar a una *balkanización* universal? O, en cambio, ¿se lograrán integraciones como la de la Unión Europea? Ella, a pesar de dificultades, como los *no* a la Constitución, sigue adelante.

¿Podrán encontrarse soluciones que vuelvan viable la convivencia de distintas naciones o pueblos con sus culturas y lenguas diferentes, en el seno de un mismo Estado? ¿Nada tiene que enseñarnos a este respecto el caso de Suiza? En la Confederatio Helvética viven en paz gentes de lenguas y culturas diferentes, de origen germánico, francés, italiano y romanche. En Europa ha habido además una larga tradición de convivencia histórica entre pueblos de lenguas y culturas distintas. Esa convivencia pacífica fue la que precisamente propició la perduración de las diferencias culturales y las distintas lenguas dentro de un mismo país. En el Nuevo Mundo hasta hoy conviven en paz muchos pueblos indígenas oprimidos sólo por la sociedad mayoritaria. Las demandas de una autonomía consensuada, no necesariamente implican ruptura de la unidad de un país. Autonomía no significa soberanía.

Sin duda el proceso de reivindicación de las naciones históricas exige amplia consideración, tanto o más que el de las migraciones de pueblos con menor desarrollo económico que irrumpen legal o ilegalmente en los territorios de los más prósperos conservando no pocos sus identidades originarias y su lengua, como en el caso de los millones de mexicanos en los Estados Unidos.

Como diría José Ortega y Gasset, son estos temas de nuestro tiempo y podría añadirse que, si son vistos como problemas, habrá que encontrar las formas de encauzarlos por caminos pacíficos aprovechando experiencias positivas del pasado. Dejan ver ellos que, a pesar de problemas, las diferencias culturales han sido fuentes de creatividad. El caso de España muestra que el reconocimiento de las diversas autonomías, con sus respectivas lenguas, ha propiciado el florecimiento de ellas, fomentando nuevas creaciones literarias.

Miguel León-Portilla es antropólogo e historiador mexicano. Autor, entre otros libros, de *América Latina, múltiples culturas, pluralidad de lenguas* y de *Bernardino de Sahagún, pionero de la antropología*.

Viene de la **página anterior** nientes que justifican la expulsión de los predicadores del odio y el crimen. Los que difunden determinadas doctrinas, cuyos límites nunca estarán claros, pueden ser arrojados a las fronteras de la nada sin trámites enojosos. Como propone un tabloide inglés, sin rodeos ni cortapisas: “Echémoslos a patadas”.

Los habitantes de las torres de marfil

Afortunadamente el alcalde de Londres Ken Livingstone, apelado “el rojo”, se ha incorporado a los habitantes

de las torres de marfil, criticando, severa y racionalmente, las propuestas. Los guardianes del orden no podrán acusarle de ensimismado, mientras controla el funcionamiento de una ciudad de más de diez millones de habitantes que apoyan masivamente su gestión. Su insensibilidad sería incompatible con su cargo.

Las trampas de este juego

han quedado al desnudo. Nadie puede resignarse a ser excluido del debate. Se alzan voces, cada vez numerosas repudiando la política suicida de predicadores banales solamente preocupados por los intereses de unos pocos. Los habitantes de las torres de marfil comienzan a ser millones que sólo quieren preservar la razón y la necesidad de la crítica fren-

te a los que pretenden demostrar, con trampas dialécticas, que los únicos valores respetables son los que cotizan en Bolsa. Las torres de marfil pueden ganar la partida y dar jaque mate a los caballos desbocados y a sus apocalípticos jinetes.

José Antonio Martín Pallín es magistrado del Tribunal Supremo.

CARTAS

AL DIRECTOR

Viene de la **página anterior** los ladrones, emparedemos a los asesinos, quememos a las consideradas brujas, desempolvemos

“tradiciones”, como el garrote vil y los fusilamientos públicos, más modernos aún (siglo XX). ¿No se han dado cuenta todavía en Tordesillas de que estamos en el siglo XXI? El salvajismo es salvajismo en el siglo XV, en el XX y lo será siempre.— **José Ignacio Angulo**. Burjassot, Valencia.

¿Alguien puede explicármelo?

Casi cada día nos desayunamos con que nuestro país destina mucho menor porcentaje del producto interior bruto (PIB) que la mayoría de los países de nuestro entorno a cosas tan importantes

como la sanidad, educación, investigación, etcétera. Todavía no he encontrado ni una sola actividad donde invirtamos más que la mayoría (en proporción al PIB, claro).

A mí no me salen las cuentas. ¿Será que ponemos más recursos que otros países de la OCDE (o

de la UE) en “cosas” tan interesantes y productivas como la Defensa y similares? ¿Será que la mayor parte del PIB se queda en las manos de los de siempre? Por favor, que alguien me lo explique.— **Prof. Ernesto García**. Centro de Investigaciones Biológicas, CSIC. Madrid.